

CRÓNICAS

CONSEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO *de* ADOLESCENTES

CCPA | MPT



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

CRÓNICAS DESDE EL CONSEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO ADOLESCENTE

AÑO 2025



Ministerio Público Tutelar

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Asesora General Tutelar

Dra. Carolina Stanley

Asesor General Tutelar Adjunto de Modernización Institucional

Abg. Raúl Mariano Alfonsín

—

Redacción general: Lic. Lucía Calvo, Abg. Sebastián Impávido y Lic. Claudia Pernía

Equipo técnico del programa: Lic. Estela Kalinsky, Abg. Mercedes Lencinas y Micaela Gamallo

Ilustraciones: Adriana Fainstein - Jesica Waldmann

Diseño y diagramación: Lucía Nies

www.mptutelar.gob.ar

ÍNDICE

- 5. PRÓLOGOS
- 7. APERTURA
- 11. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 14. ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
- 19. DERECHO AL BUEN TRATO Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES
- 24. SALUD MENTAL
- 28. DERECHO AL AMBIENTE
- 32. PROMOCIÓN DE DERECHOS
- 36. INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN
- 39. IMPACTO SOCIAL Y AGENTES DE CAMBIO
- 44. CIERRE DEL AÑO

PRÓLOGO

Queridos consejeros:

Quiero agradecerles por su participación en el Consejo Consultivo y Participativo Adolescentes Edición 2025. Para mí fue un enorme placer conocerlos y compartir con ustedes los encuentros.

Esta publicación se propone reflejar sus ideas, opiniones y experiencias a lo largo de un año sobre los distintos temas trabajados. Son un aporte fundamental para construir políticas públicas que contemplen la perspectiva de niñas, niños y adolescentes.

Para el Ministerio Público Tutelar, y para todos aquellos que trabajamos por los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es prioritario escuchar sus voces. No solo porque se trata de un derecho constitucional sino porque es allí donde se encuentran las respuestas a los temas que los involucran.

Espero que, al recorrer estas páginas, puedan sentirse orgullosos del camino transitado y que esta experiencia les permita proyectarse con entusiasmo hacia el futuro.

iGracias por compartir este año junto al MPT!



Carolina Stanley

Finalizamos un año de trabajo que no hubiera sido posible sin su compromiso, entusiasmo y dedicación.

Son varias las razones por las que nos sentimos orgullosos con los objetivos alcanzados en esta Edición 2025, en especial nos quedamos con la satisfacción de saber que conocieron las herramientas necesarias para hacer valer sus derechos.

En estas crónicas recopilamos sus ideas y propuestas en torno a las temáticas que vimos a lo largo del año como la participación ciudadana, el acceso a la justicia, el Sistema de Protección Integral de los Derechos de NNyA, el derecho al buen trato, el derecho a la salud mental, el derecho a un ambiente sano, el testeo y validación del videojuego “C35- Misión Derechos” y la participación con impacto social.

Por todo ello, les agradezco haber formado parte del programa y los esperamos para seguir construyendo una justicia con participación ciudadana.

Raúl Mariano Alfonsín



APERTURA



YO
SOY...

Isabella, Mateo, Isabella Trinidad, Paulina, Filippo, Jazmín, Augusto, Lucia, Luciano, Carla, Alejo, Antonio, Mia, Hannah, Jana, Galo, Nicole, Gabriel, Fernando, Mora, Sebastián, Tomás, Milena, Kiara Lourdes, Matías son parte del CCPA y hoy vinieron al primer encuentro.

En primer lugar, tuvieron lugar las presentaciones institucionales. El Asesor General Adjunto de Modernización Institucional, Raúl M. Alfonsín, contó de qué se trata el programa y los temas que se trabajarán este año.

Conocemos
QUÉ HACE
el MINISTERIO

Nos CONOCEMOS

¿QUIÉN ES QUIÉN? EL TURNO DE LOS CONSEJEROS

Con un poco de curiosidad y algunas risas nerviosas, se fue rompiendo el hielo y poco a poco comenzaron las presentaciones.

Se propuso hacer una ronda donde todos pudieran expresarse y conocer a los compañeros. Además, se les animó a que contaran sus emociones y expectativas.

Sensaciones positivas rápidamente afloraron:

- "Alegría"
- "Curiosidad"
- "Sorprendida"
- "Movilizada"

Y se fueron descubriendo algunas de sus motivaciones:

- "Aprender"
- "Divertirme"
- "Conocer a otros jóvenes"



DEL BARRIO AL CCPA



Los consejeros identificaron en el mapa de la Ciudad el barrio en el que viven y resultó que, en esta 4º edición, se encuentran representadas 14 comunas de la Ciudad de Buenos Aires. Todos tienen un lugar especial en esta edición del CCPA.



MANOS A LA OBRA

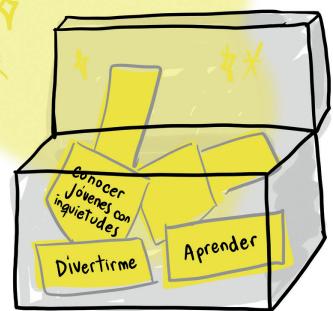
En la segunda parte del encuentro, se proyectó un video institucional del Ministerio Público Tutelar. Luego se les propuso que escribieran, con sus propias palabras, lo que hace el Ministerio y cuáles son sus funciones.

¡Hubo que ordenar mucha información pero lo lograron!

TODAS LAS VOCES, TODAS

- “El MPT no es solo para los niños, niñas y adolescentes sino también para los adultos y usuarios de salud mental”.
- “Tenemos interés en los temas de derecho al buen trato, salud mental y ambiente sano”.
- “A veces no nos sentimos escuchados”.
- “Algunas personas que conozco no se animaron a hacer una denuncia por desconocimiento o porque creen que es un riesgo”.
- “A veces hay un temor de involucrarse cuando a alguien le pasa algo”.
- “Me sumé porque un amigo me lo recomendó y sintió que era un espacio para mí, donde me iba a poder expresar”.

muestras
EXPECTATIVAS



GRANDES ESPERANZAS

Para concluir el encuentro, se abrió la "cápsula de expectativas", una caja que contiene las frases y comentarios que los participantes escribieron al momento de completar su inscripción.

Tuvieron la oportunidad de volver a leerlas y, si así lo querían, reescribir sus expectativas.

Esta "cápsula" se volverá a abrir en el último encuentro del año, para que los consejeros y consejeras puedan reflexionar sobre su paso por el CCPA, los cambios producidos y sus expectativas.

Un primer gran encuentro que anticipa todo lo que vendrá.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



CONTINÚAN LAS PRESENTACIONES

En esta segunda jornada los chicos siguen presentándose. Ante la pregunta sobre quiénes son y qué se espera de este espacio, los adolescentes rápidamente se animan, toman la palabra y disparan algunas sensaciones con las que se sienten identificados.

Pero ¿Cómo definir lo que no conocen aún? Ante este desafío los chicos logran ponerle palabras a algo que se está anidando. Quieren expresarse y que alguien los escuche.

Los sentimientos van desde una inquietud sincera:



- "Vengo a ver qué onda"
- "Me gustó el primer encuentro"

Se nota que hay entusiasmo y muchas ganas de aprender:

- "¡Optimismo!"
- "Estoy emocionada".
- "Quiero participar, quiero que se oiga mi voz".



La idea de poder hablar y ser escuchados es algo que recorre todo el encuentro.



Parece que, aún en una época marcada por la hiperconexión y la virtualidad, el encuentro cara a cara es altamente valorado por los jóvenes que, a pesar de que todavía no se conocen, ponen de manifiesto sus ganas de participar y compartir. Todos, poco a poco, van tomando la palabra.

Durante las presentaciones comienzan a aparecer los temas que a ellos les importan. El cuidado de la salud mental es uno de los primeros que surge. Todos parecen coincidir sobre la importancia que tiene el tema en sus vidas y es algo de lo que no tienen miedo de hablar.



~NOS PRESENTAMOS~

¿QUÉ COSAS LOS REPRESENTAN?

Algunas ideas comienzan a tomar forma. De sus propias palabras surge la necesidad de transformar la realidad y pasar a la acción. Quieren estar en un mundo "donde sientan ganas de habitarlo" y también quieren sentirse parte del cambio.

**Se necesita
RESPECTO y
Diversidad**

Para los consejeros es importante participar en proyectos con impacto social, ayudar a otras personas y encontrar soluciones a los problemas sociales. Estas son algunas de las iniciativas preferidas a la hora de participar.

Las actividades en el barrio y en su comunidad son también parte de su realidad cotidiana. El mundo que los rodea no es percibido como un lugar rígido ni ajeno. Para ellos el cambio se pone en marcha mediante acciones concretas y está en el margen de lo posible.

~VOLUNTARIADO~

De esta manera, el CCPA comienza a vislumbrarse también como un nuevo espacio de expresión y participación en sus vidas.



CÓMO VOTAR EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES



En este encuentro los adolescentes conversaron con el invitado, Javier Tejerizo, Director General de Asuntos Políticos y Electorales del GCBA. Hablaron sobre los derechos políticos, el sistema electoral de la Ciudad y los detalles del proceso de votación. También hubo tiempo para practicar con la máquina de votación que despertó mucho entusiasmo. Aunque muchos consejeros todavía tienen 15 años, ninguno quiso perderse la oportunidad de experimentar una votación.

PARTICIPACIÓN

¿Y QUÉ PIENSAN LOS JÓVENES?



- **Matías, 15 años:** "Me parece bastante importante votar y está bueno para la democracia. Me emociona la idea de poder votar porque es una forma de valorar la democracia".
- **Lucila, 15 años:** "Me parece importante votar a los 16 años porque siento que es un adelanto hacia la adultez y la mayoría de edad. Los chicos a los 16 ya tienen la cabeza formada y tienen los pensamientos acomodados como para votar, saben lo que quieren y a lo que aspiran. Creo que es un buen paso antes de pasar a la vida adulta porque votar te da más responsabilidad y eso es algo bueno."
- **Melina, 15 años:** "Les conté a mis papás y a algunas amigas del colegio que vengo al CCPA. Me parece muy bueno que se hagan estos encuentros para adolescentes porque es un lugar super seguro donde te podés expresarte sin miedo. Yo me expresé bastante y sin ningún miedo a que me puedan prejuzgar. Poder votar esta re bien porque es un adelanto a lo que se viene y siento que es un paso más que madurás. No sabía que ahora se votaba electrónicamente y como acá trajeron las máquinas estuvo muy bueno porque pude aprender cómo hacer para votar cuando me toque."

- **Mateo, 16 años:** "El domingo fui a votar. Lo que rescato del encuentro y que me sirvió para votar es el uso de la máquina que aprendí a utilizarla porque nunca la había visto. El domingo al ir a votar sentí orgullo por mi familia porque estaban felices de que vaya por primera vez. Mi abuelo me decía: -Ya estás votando, que grande estas-. Me sacaron fotos y me aplaudieron, así que estuvo bueno."



El camino hacia la autonomía se construye con participación y libertad de expresión.

ACCESO A LA JUSTICIA Y SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL

CONOCIENDO A MIS COMPAÑEROS

Este encuentro sirvió para seguir profundizando en los vínculos y conociendo un poco más a los compañeros. A pesar de estar algo cansados o con un poco de sueño, había inquietud y expectativa sobre qué temas se abordarían.

En primer lugar, se propuso una actividad que tenía como consigna conocer a un compañero del grupo con el que no hubieran conversado aún. Una vez conformados los grupos de pares, practicaron un intercambio de roles para presentar al compañero y presentarse. Las respuestas demostraron qué existen coincidencias en algunas de las actividades preferidas y que hay temas que los unen.

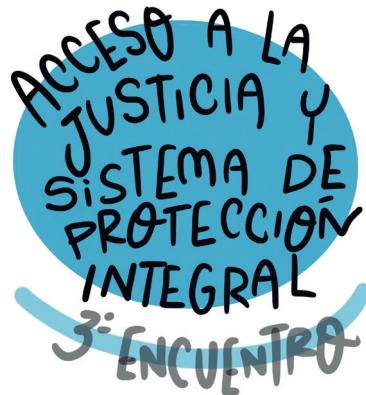
El deporte, como el fútbol y hockey, se llevó uno de los primeros lugares a la hora de elegir qué cosas les gusta hacer. Después, hubo menciones muy concretas:

- “Descansar ¡Me gusta dormir!”
- “La comida y mi plato preferido es el sushi”.
- “La lectura y el estudio.”
- “Hacer actividades fuera del colegio.”
- “Activismo y las causas sociales.”



HABLEMOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NNYA

Llegó el turno de la primera charla con uno de los invitados. El Dr. Dellutri rápidamente puso en práctica los conocimientos de los jóvenes y los animó a recorrer juntos este camino de consolidación de los derechos que se llama Sistema de Protección Integral de NNYA.



¿DESDE DÓNDE PARTIMOS?

Como norma superior está nuestra Constitución Nacional. Se hizo hincapié en el principio de igualdad ante la ley y otras normas como la Convención de los Derechos del Niño que rige en nuestro país. Se grafica como una pirámide cuyo vértice es la Constitución Nacional y, a nivel federal, involucra los distintos niveles tanto el nacional como los provinciales y locales con sus respectivas autoridades.

¿TODOS TENEMOS LOS MISMOS DERECHOS?

En nuestro país algunas personas cuentan con una protección especial y son precisamente los protagonistas del CCPA: los adolescentes junto a niñas y niños.

El Dr. Dellutri explicó que este sistema involucra una serie de derechos que aplican en los distintos ámbitos, como la familia, la comunidad (Ejemplo: la escuela) y donde el Estado es una de las instancias para garantizar los derechos.

Se hizo mención al derecho a ser escuchados y a las medidas que se toman para garantizarlo.

¿Qué saben de este derecho?

- “El Ministerio Público Tutelar es quien se ocupa de escuchar nuestra voz.”
- “Se hace en un lugar especial con cámara gesell.”
- “Yo lo vi en una película, se declara a través de un espejo.”

Veamos de qué se trata

El Dr. Dellutri aprovechó esta intervención para explicar de qué manera se aplica este derecho en un proceso judicial. Explicó que son los jueces quienes aplican las leyes y los que pueden decidir medidas en el marco de un proceso judicial.





Cuando los niños, niñas y adolescentes son testigos o víctimas de un posible delito, son los jueces quienes deben sopesar los beneficios o inconvenientes que podría ocasionar la situación de tener que declarar ante un juez.

Se aprovechó esta ocasión para aclarar algunas dudas. Se hizo mención a la diferencia entre una cámara gesell y una sala de entrevistas especializada, como la que tiene el MPT.

Por un lado, la sala está equipada con un circuito cerrado de TV y es el espacio donde transcurre la entrevista con la psicóloga. Por otro lado, las partes intervenientes en el proceso judicial pueden seguir el proceso desde otra sala situada en otro piso, evitando así que las personas se encuentren.

También se aclaró que un juez puede intervenir en otras cuestiones, más allá de los delitos, denominadas "civiles" y relacionadas al derecho de familia como, por ejemplo, el régimen de comunicación con los hijos en el caso de separación entre los progenitores.



Grooming

Nuevos delitos

Los adolescentes se fueron animando y tomando la palabra. Hablaron de los delitos vinculados al uso de las tecnologías digitales.

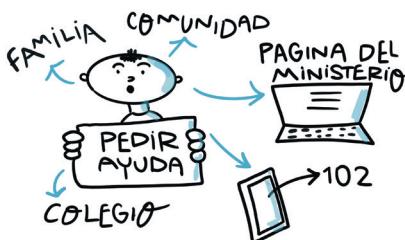
Se mencionó, de manera espontánea, el grooming. Todos pudieron reconocer que el grooming es un delito, que "no está bien" y que los "incomoda" el contacto de personas adultas desconocidas en los entornos virtuales con fines sexuales.

Por otro lado, saben la diferencia entre el grooming (delito) y lo que ellos llaman el "encare" cuando un compañero o compañera les gusta y mantienen conversaciones por redes sociales.



Fue un momento importante del encuentro porque todos pudieron acordar que, entre pares, es fundamental tener el consentimiento para avanzar.

- » "Cuando alguien dice que 'no', es un límite que no se puede pasar."
- » "No hay que faltar el respeto a nadie."



¿DÓNDE PEDIR INFORMACIÓN SOBRE ESTOS TEMAS?

Existen espacios para pedir información y asesoramiento.

- La línea 102 es un servicio gratuito de promoción, asesoramiento y conciliación sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires. Funciona las 24 h, todos los días del año.
- Las líneas del MPT están disponibles para que los chicos consulten sobre estos temas y otros. Funciona todos los días de 8 a 20 h.

11 7037 - 7037 (Whatsapp)

0-800-122-7376

MPT Responde: www.mptutelar.gob.ar

En lo que respecta a las denuncias, las fiscalías las reciben de manera virtual desde una computadora o un celular.

También es importante saber que existen alternativas para resolver algunos conflictos y en los que el MPT puede intervenir como, por ejemplo, los talleres que se dan en las escuelas para fortalecer la convivencia entre pares.

UN RECORRIDO HISTÓRICO

Llegó el momento de la intervención de la Lic. Pilar Molina, quien realizó una breve recorrida histórica sobre el sistema de protección, cómo se fueron incorporando nuevos derechos, cómo fueron cambiando las instituciones para niños y jóvenes sin cuidados parentales, qué significa el interés superior del niño, la autonomía progresiva y cómo dejaron de ser aceptadas las prácticas de crianza con violencia.



Qué hay de nuevo

Como nuevos derechos se mencionaron la incorporación del interés superior del niño y el principio de la autonomía progresiva, así como los espacios de escucha y participación para los niños, niñas y adolescentes en el poder judicial.

¿QUÉ PIENSAN DE TODO LO CONVERSADO?

- **Jana, 15 años:** "Lo que me interesó mucho fue lo que aprendí de la cámara gesell, no sabía cómo había cambiado por la digitalización que existe ahora, cómo había ayudado para que sea más fácil y llevadero para los nenes."
- **Antonio, 14 años:** "Me gustó que se hablara de la justicia y me encantaría hablar de lo que pasa hoy en día en las escuelas".
- **Sebastián, 16 años:** "Me llamó la atención cómo se activa el sistema de protección cuando hay una causa que involucra a chicos y no sabía que existía una sala de entrevistas. Me gusta mucho estar en este grupo con los demás chicos, siento que me interesa estar acá."
- **Mía, 17 años:** "Me gustaron todos los encuentros, yo pensé que íbamos a pasar los temas por arriba pero estoy aprendiendo cada vez más. Sobre todo cómo actúa el MPT en los casos de violencia contra niños y el acompañamiento de los perritos. Eso se lo terminé contando a todo el mundo porque no lo sabía y me encantó. Me siento muy cómoda porque es un espacio abierto para debatir sin importar la ideología, todos están dispuestos a debatir y aprender."



Un aprendizaje que se llevan, es un derecho que se afianza.

DERECHO AL BUEN TRATO Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NNYA

VIOLENCIA CONTRA NN Y A



UNA FECHA IMPORTANTE PARA HABLAR DE DERECHOS

El encuentro tuvo lugar en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un edificio histórico que despertó la curiosidad y admiración de los jóvenes.

Además, es una fecha importante y los consejeros lo saben. El 12 de junio se conmemora el “Día de los Adolescentes y Jóvenes por la Inclusión Social y la Convivencia contra toda forma de Violencia y Discriminación” por el aniversario del nacimiento de Ana Frank. Con este este marco, empezó el intercambio:

Ana Frank, cómo los jóvenes la recuerdan:

- “Fue una víctima del holocausto.”
- “Su familia se refugió en los Países Bajos”
- “Tuvieron que huir de Alemania y fueron perseguidos por los nazis.”
- “Ella escribió un diario que su papá, único sobreviviente, publicó.”

Los consejeros tienen muy presente quién fue Ana Frank, dejó un importante legado y hoy elegimos recordarla.



INSPIRE, UNA INICIATIVA GLOBAL EN LA CIUDAD



Con la presencia de Mariana Pérez y María Victoria Ordoñez del equipo de Inspire del MPT, se presentó la iniciativa global de Naciones Unidas para hacer frente a la violencia contra niños, niñas y adolescentes en todo el mundo.

En 2022 la Ciudad de Buenos Aires adhiere a la iniciativa global y desarrolla acciones contra todos los tipos de violencia y en los distintos ámbitos. Pero más que hablar, se propone trabajar en grupos.

DESARMANDO EL NUDO DE LAS VIOLENCIAS

La actividad consiste en identificar, mediante ejemplos, cada tipo de violencia en los distintos ámbitos. Tras un debate entre compañeros, el trabajo quedó expresado de la siguiente manera:



La violencia emocional o psicológica se expresa...

- “En el ámbito familiar con una sobreexigencia, cuando los padres presionan a los hijos para sobresalir en sus actividades”.
- “En el ámbito escolar, con el bullying y el acoso entre compañeros”.
- “En el ámbito digital, con el ciberbullying y los comentarios agresivos en las redes sociales”.
- “En el ámbito comunitario o público, con discriminación por la vestimenta, religión o nacionalidad, entre otros”.



La violencia sexual se expresa...

- “En el ámbito familiar, mediante el abuso sexual, tocamiento y hostigamientos”.
- “En el ámbito escolar, con abuso sexual, tocamiento y hostigamientos”.
- “En el ámbito digital, con el sexting o grooming”.
- “En el ámbito comunitario o público, con acoso, violación o tocamientos”.



La violencia física se expresa...

- “En el ámbito familiar, cuando en una familia hay una persona alcohólica y maltratadora, una relación abusiva con golpes, encierros o quemaduras”.
- “En el ámbito escolar con bullying, peleas físicas entre pares a la salida del colegio.”.
- “En el ámbito digital no aplica”.
- “En el ámbito comunitario o público. con peleas callejeras, represión en manifestaciones, secuestro, robo con armas o cuchillo y el gas pimienta”.



La negligencia se expresa...



- “En el ámbito familiar, no dar los recursos necesarios para la subsistencia de NNyA.”
- “En el ámbito escolar, con la falta de intervención en los casos de violencia escolar”.
- “En el ámbito digital, con la falta de supervisión en las redes sociales”.
- “En el ámbito comunitario o público, con la falta de seguridad en el espacio público”.

¿Y QUÉ PUEDE HACER EL ESTADO PARA DAR RESPUESTA?

- “En el ámbito familiar, dar talleres tanto para adultos como a NNyA en cuanto a violencia y comportamientos negligentes naturalizados, acompañamiento a los padres para concientizar sobre lo perjudicial de la sobreexigencia para el estado emocional y psicológico de NNyA”.
- “En el ámbito escolar, los talleres escolares sobre la violencia, centros de estudiantes y presencia de psicopedagogos”.
- “En el ámbito digital, que se eliminen los comentarios ofensivos hacia las personas y campañas en redes sociales para concientizar sobre el ciberbullying”.
- “En el ámbito público, la regulación de la violencia ejercida por los policías”.



EL PODER DE LA PALABRA

El encuentro fue muy movilizante y las reflexiones afloran:

- “No hay que naturalizar la violencia hacia NNyA”.
- “Las familias tienen que saber que no se educa con golpes”.
- “No alcanza con prohibir, hay que hacer campañas”.
- “Y hacer reuniones con los padres para darles formación”.
- “Pero campañas que también lleguen a nosotros porque no nos llegan por los algoritmos”.
- “Por eso, hay que integrar esas campañas a los contenidos que a nosotros nos interesan, porque no nos aparecen”.
- “Los programas de streaming son una buena opción para nosotros”.
- “Y para los padres, las publicidades en TV abierta o cable”.



= Trabajar en la =
- PREVENCIÓN -

EL DESAFÍO CONTINÚA...

En una charla que no se terminaba, hubo tiempo para seguir profundizando sobre algunas cuestiones.



- “Nos pasa que las charlas de ESI a veces están desactualizadas en violencia sexual en entornos digitales, por ejemplo, cuando se envían fotos que no se pidieron”.
- “El contenido de ESI tiene que estar adaptado a nuestra edad, muchos ya tenemos 16 o 17 años y el contenido tiene que ser otro”.
- “Me voy muy satisfecho de este encuentro, nunca me había puesto a pensar en lo que significa la violencia en el ámbito público”.

El encuentro generó expectativas e inquietudes que nos impulsan a seguir trabajando para mejorar los espacios de participación.

Cuando el espacio es abierto y respetuoso, las palabras siempre surgen:

- **Mateo, 16 años:** “La violencia digital es la más difícil de identificar porque muchas veces está disfrazada de un chiste. Me gusta el CCPA porque es un espacio abierto al debate y muchas veces en el colegio hay temas que no se tratan y tampoco por fuera. Este espacio te abre puertas a caminos que quizá nunca empezaste.”
- **Lucía, 16 años:** “En este espacio podés compartir ideas y lo que pensás. Acá se respeta tu opinión y que nadie te va a juzgar por eso”.
- **Antonio, 14 años:** “Yo animaría a otros jóvenes a que se sumen, en este grupo se puede hablar de lo que quieran.”

SALUD MENTAL

5 encuentro

NUEVAS CONSEJERAS

Les damos la bienvenida a dos nuevas consejeras que se suman al CCPA después de su paso por las ACAP en el Ministerio. Una vez hechas las presentaciones, los consejeros comparten cómo se sienten:

- “La salud mental es un tema que nos interesa y mucho.”
- “El CCPA es un buen lugar para hablar de la salud mental.”



¿Qué nos contaron? Los consejeros dixit:

- “Intrigada, porque hace como dos encuentros que no me podía sumar”
- “Interesado, por el tema del que vamos a hablar, en el cole no hablamos de esto”
- “Curioso”
- “Nerviosa pero en el buen sentido porque me emociona el tema que vamos a tratar”
- “Emocionado porque me moviliza la charla de hoy”
- “Feliz por estar involucrado hoy acá”
- “Nerviosa por lo nuevo, no tenía idea de cómo eran los encuentros pero me encantó la propuesta cuando me lo contaron”
- “Abierta a ver y escuchar porque quiero ser psicóloga”

¿QUÉ EMOCIONES
CONOCEMOS?

cómo
se
sintieron?

EL EQUIPO DE SALUD MENTAL DEL MPT

Llega el turno de las presentaciones y la Lic. Pilar Molina , junto al Equipo de Salud Mental Andrés Tate, Guillermo Sidoli, Lidia Arrausi y Daniela Audisio enseguida les proponen la primera actividad del día y los consejeros se ponen en marcha aunque la consigna despierta algunas sorpresas.



¿Qué dos objetos se llevarían a una isla desierta?

De a pares, tienen que elegir dos elementos de una lista de propuestas. Luego, deben unirse de a 4 personas y así nuevamente hasta consensuar, entre todos, solo dos elementos. iResultó una tarea muy desafiante convencer y justificar las respuestas! Esta dinámica sirvió para hablar de las emociones que aparecieron.

Como en la película, sentimos intensamente

Como explicaron los profesionales, las personas pasamos por muchos estados de ánimo durante el día.

A diferencia de los sentimientos, que son más complejos y tienen una mayor duración, las emociones son más efímeras.

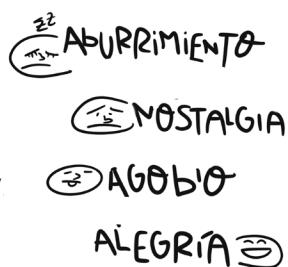
¿Pero cómo las registramos?

Cada persona experimenta las emociones a su manera. Para graficarlo, el equipo de salud mental les propone que identifiquen las emociones y sentimientos sobre un afiche que contiene una figura humana.



Este es el resultado: ¿hubo coincidencias?

- “Tristeza en la panza y en la garganta”.
- “Seguridad en las piernas y en la espalda”.
- “Vergüenza en la cara”.
- “Ira o enojo en las manos y también en la garganta”



ANGUSTIA

FRUSTACIÓN

SEGURIDAD

IRA

FELICIDAD

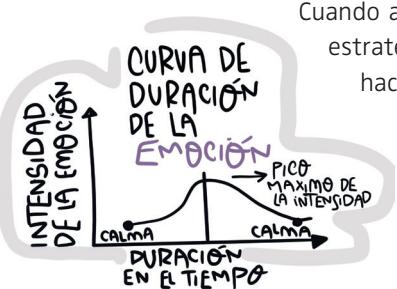
ASCO

LA CURVA DE LAS EMOCIONES

Se puede graficar mediante una curva que va de menor a mayor intensidad hasta alcanzar un pico y luego vuelve a bajar.

Es como una ola que viene y se va.

Cuando avanza una emoción negativa podemos desplegar estrategias para sentirnos mejor. Veamos qué se puede hacer.

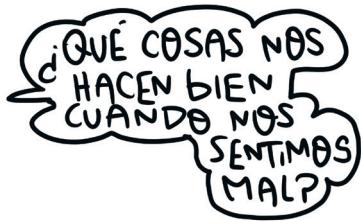


Actividad: imaginar acciones que nos mantienen a flote (como un flota-flota emocional) cuando una emoción negativa nos desestabiliza.

Cómo mantenerse a flote según los consejeros:

- "Escribir y leer"
- "Comer cosas ricas"
- "Escuchar música"
- "Llorar"
- "Hablar con una amiga o amigo"





- "Dibujar"
- "Nadar en la pileta"
- "Jugar al basket"
- "Salir a correr o a caminar"
- "Tocar un instrumento"
- "Hacer ejercicios de respiración"
- "Dormir y descansar"
- "Estar con amigos y hermanos"

TOCAR GUITARRA

CORRER

DORMIR

COCINAR

Un consejo compartido: hacer actividades que nos hagan sentir bien.

- "No me había puesto a pensar que las emociones también pasan por el cuerpo".
- "A veces no hay registro de lo que sentís, está bueno poder ponerle palabras".
- "Yo asociaba salud mental con temas de enfermedades, pero ahora veo que son cosas más simples, de todos los días".
- "La dinámica es buena para hacerla con otros grupos y compañeros del cole".



Reflexión final: La salud mental y el bienestar se construyen todos los días.

Bajar a tierra y reconectar con uno mismo.



SALUD MENTAL



DERECHO AL AMBIENTE

DESPUÉS DEL RECESO, LA VUELTA AL CCPA

Una vez transcurrido el merecido receso invernal, los consejeros retoman las actividades. El encuentro contó con la presencia de Carolina Stanley, Asesora General Titular, quién animó a los consejeros a continuar con sus aprendizajes y también les hizo una invitación a seguir siendo parte del MPT el año próximo. Les contó que el Ministerio también brinda un espacio de participación a los exconsejeros y los alentó a ser parte de esa experiencia.

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE AMBIENTE

Después de la cálida bienvenida se dio inicio al primer tema de la jornada. Con la presencia del fiscal Dr. Matías Michienzi, del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se propuso visualizar un video animado¹ sobre el impacto de las actividades del hombre en el planeta Tierra y luego compartir sus opiniones.

es parte del
DERECHO a la SALUD

Algunas reflexiones:

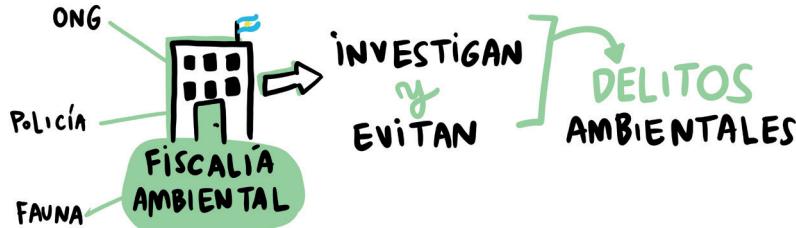
- “Las acciones del hombre tienen un impacto en el planeta.”
- “El hombre consume y acumula cosas sin parar.”
- “El hombre no deja nada en pie en su paso por la tierra.”
- “El hombre tiene la capacidad de destruir.”
- “Me recuerda a la película de Wall-E.”
- “El consumismo extremo lleva a destruir los recursos naturales.”
- “Nadie quiere vivir en un lugar que esté destruido.”



iGran coincidencia de opiniones!

CONTAMINACIÓN
humos - afluentes - ruidos

¹ Cutts, Steve (2012) "MAN". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WfGMYdalCIU>



VEAMOS CÓMO TRABAJA LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA AMBIENTAL

La Fiscalía trabaja para prevenir e intervenir frente a la contaminación y el maltrato animal. Desde su creación, en el año 2016, recibe denuncias e investiga, junto con la policía, para verificar el daño y aportar las pruebas. Finalmente, si existen pruebas suficientes, se imputa a las personas responsables de esos delitos.

Las organizaciones sin fines de lucro también tienen un rol muy importante. Colaboran con la Fiscalía, principalmente en los rescates de animales que se encuentran en situación de maltrato.

Los animales domésticos, como perros y gatos, se ponen en adopción y la fauna silvestre se destina a su hábitat natural o a espacios protegidos como los santuarios.



¿Qué se entiende por maltrato animal?

Los consejeros aportan su mirada:

- "No brindarle atención veterinaria."
- "No darle comida ni agua."
- "Dejarlo todo el día encerrado o a la intemperie."
- "No sacarlo a pasear."

= PROBLEMAS = en BUENOS AIRES

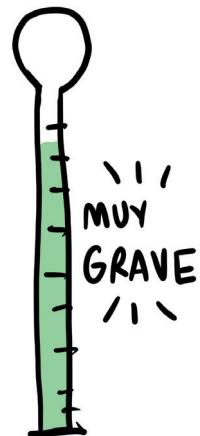


QUEREMOS SABER TU OPINIÓN

El fiscal les propone contestar una encuesta para conocer qué piensan y cómo actúan para cuidar el ambiente.

Lo que los consejero expresan:

- “El maltrato animal y la basura en la calle es algo que nos preocupa mucho.”
- “La situación ambiental es grave.”
- “A veces los adultos toman en cuenta nuestras opiniones en este tema”.
- “Cuidamos el ambiente reciclando y separando los residuos.”
- “Conocemos acciones para mejorar el ambiente.”
- “Queremos que los gobiernos pongan más puntos verdes, hagan leyes más estrictas y limpien más.”
- “El cambio climático nos genera miedo.”



¿QUÉ HACE EL MPT POR EL CUIDADO DEL AMBIENTE?

Juan y Cata, que coordinan las tareas para el cuidado del ambiente en el Ministerio, compartieron algunas de sus iniciativas.

Pero además, compartieron información muy valiosa:

La Constitución Nacional nos protege. El artículo 41º dice:

Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. (...)



● **SEPARAMOS RESIDUOS**



● **ACCESO a la JUSTICIA en temas AMBIENTALES para NN y A**

● **PLANTACIONES**

● **CUIDAMOS la ENERGÍA**



La voz de los consejeros:

- **Matías, 15 años:** "Llegué acá porque me mandó la escuela pero me sorprendió el espacio, es algo que no me lo esperaba. Es un lugar para conocer todas las cosas que nos incumben."
- **Jana, 16 años:** "Lo que más me gustó fue el encuentro donde nos contaron sobre los tipos de violencia, cuáles nos afectan y con quiénes podemos hablar de esto. La violencia callejera para mí era desconocida."
- **Lara, 18 años:** "Cada encuentro que vamos viviendo lo veo más dinámico y compartido. Me gusta mucho venir porque todo el tiempo estamos viendo temas nuevos. A veces está bueno llevarse la mirada del otro sobre un tema. La violencia pública me sorprendió, identificarlo en las instituciones. Están muy bien abarcados los temas hasta ahora."
- **Tomás, 17 años:** "Lo que más me gusta es el grupo, la capacidad de expresarse de todos porque todos se animan a hablar y a hacer preguntas. Siento que hay mucho compañerismo a pesar de que no nos conocemos y hay mucha variedad de escuelas. Yo pregunté porque tenía dudas sobre los derechos del niño y me contestaron todo."
- **Luciano, 17 años:** "Me gusta la variedad de colegios que hay, el ambiente propenso a que cada uno pueda decir lo que lo que piensa, es un ambiente apto para el debate. Eso nos ayuda a poder expresarnos mejor en un ambiente como éste y también más allá del ámbito escolar. Comparado con la escuela, el CCPA es mucho más libre porque no tenés un docente o un maestro que esté, de alguna manera, controlandonos. Si bien tenemos normas o reglas que cumplir, no hay alguien que te controle. Es fundamental que haya estas normas que debatimos porque nos ayuda a mantener cierto orden y que no se descontrolle."

**TODOS TENEMOS
RESPONSABILIDAD**

Y una frase que nos invita a seguir reflexionando:

"Frente al cambio climático tenemos responsabilidades compartidas pero diferenciadas".

PROMOCIÓN DE DERECHOS

C35 MISIÓN DERECHOS

UN VIDEOJUEGO A 35 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO



¡NOVEDADES! NOS PREPARAMOS PARA RECIBIR UN RECONOCIMIENTO

El encuentro comienza con una excelente noticia: los chicos y chicas se reúnen en el Ministerio para ir a la Legislatura y recibir el reconocimiento por su participación en el programa. También el programa CCPA recibe el diploma que lo declara de interés jurídico. ¡Felicitaciones a todos por su trabajo y dedicación!

Balance de la experiencia

Pero antes de ir, hacemos un balance de estos primeros meses. Hablemos sobre el antes y después de esta experiencia:

¿Cómo llegaron los consejeros al CCPA?

- Reconocen que, cuando llegaron, no sabían muy bien de qué se trataba el CCPA ni a qué venían.
- Nos cuentan que, la mayoría de ellos, llegó por recomendación del colegio o de algún compañero.
- Nos cuentan que, a medida que fueron avanzando los encuentros, pudieron conocer y trabajar sobre temas que les importan como el cuidado de la salud mental, que les preocupa y de lo que les llega poca información.

Y ahora: ¿Qué representa hoy este espacio?

- “Curiosidad”
- “Conocimiento ”
- “Apertura ”
- “No sabía que era el CCPA y ahora me siento parte de este lugar”
- “Antes, en los primeros encuentros, no hablaba y ahora puedo expresarme en confianza.”
- “Acá siento que nos escuchan”
- “Nos acompañan en situaciones de violencia, salud mental y para ejercer nuestros derechos”

¿Qué temas tratados les parecieron importantes?

- “Saber que el MPT acompaña e interviene cuando hay un NNyA en un proceso judicial.”
- “Me sorprendió el concepto de negligencia, no me había dado cuenta que también cuenta para hacer valer nuestros derechos.”
- “La línea 102 que está en todo el país para atender a NNyA”
- “La salud mental también es algo cotidiano, es importante reconocer nuestras emociones.”
- “Hay actividades que nos ayudan a estar bien y aprender a gestionar las emociones.”

Como en todo balance, también hacemos foco en lo que falta por recorrer:

- “A veces pasa que, en el colegio, nos enteramos que algunos compañeros tienen padres que atraviesan problemas de salud mental y eso los afecta.”
- “También en el colegio hay compañeros con discapacidad, a veces con acompañante terapéutico, pero nadie nos enseña cómo integrarlo.”
- “En muchos casos no sabemos cómo actuar o qué tenemos que hacer y qué no. No todos estamos preparados.”
- “Tenemos que convivir todos en el aula pero en algunas situaciones no sabemos cómo tenemos que actuar.”

- “Nos sorprende la cantidad de personas con problemas de salud mental o alguna discapacidad que hay ahora en la escuela.”
- “Es difícil, cuando el grupo es grande, integrar a todos.”
- “La solución nunca es ignorar a las personas.”
- “Pero no sabemos cómo acompañar desde el lugar de compañeros de colegio.”
- “Nos gustaría que haya alguna capacitación, como la ESI, pero en salud mental.”

Valiosa reflexión: Entre todos articularon y le pusieron palabras a situaciones puntuales relacionadas a los temas de salud mental y la convivencia entre pares. Reconocen que les faltan algunas herramientas y les gustaría saber más sobre el tema. Nos llevamos esta valiosa información para seguir fortaleciendo la propuesta del CCPA.

HABLEMOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PARTICIPACIÓN

En esta segunda parte del año se propone a consejeros trabajar sobre la participación en políticas públicas. ¿Cómo participar? El Ministerio les presenta un proyecto que despierta entusiasmo. Veamos de qué se trata.

El videojuego: una herramienta novedosa ¿Para qué puede usarse?

- “Para hacer que se cumplan los derechos de NNyA”
- “Que todos conozcan sus derechos”
- “Para difundir y que la gente se entere de sus derechos”.
- “Para abordar problemas y dar soluciones”.

¿Qué beneficios tiene aprender jugando?

- “La clase es más divertida”
- “Prestas más atención”
- “Fijar mejor los contenidos”



Llega el momento de la verdad: conocen el videojuego y nos cuentan qué les parece.

- “Está muy bueno”
- “Es entretenido”
- “Es dinámico”
- “Me encanta”
- “Están buenos los personajes”

Pero hoy llegamos hasta acá y nos quedamos con ganas de seguir jugando. Ahora es el momento de ir a la Legislatura, celebrar este reconocimiento y encontrarnos con los jóvenes de las otras ediciones.

DE PRIMERA MANO, QUÉ CUENTAN LOS CONSEJEROS:

- **Melina, 15 años:** “Siento que los encuentros del CCPA son muy enriquecedores para abrir la mente. Sobre todo cuando somos adolescentes porque tendemos a encerrarnos más con las redes sociales. Acá puedo conocer a gente de mi mismo rango de edad pero que vive en situaciones muy distintas a las mías. Está muy bueno escuchar sus ideas y opiniones, ver en qué concordamos o en qué nos diferenciamos”
- **Lucila, 15 años:** “En estos encuentros aprendo mucho y conozco las opiniones del resto de mis compañeros. Me doy cuenta de que mi perspectiva es una entre todas las que hay. Acá conocí a personas distintas a mí, que piensan distinto, que van a colegios distintos. Siento que en estos encuentros podemos abrir la mente y considerar otros puntos de vista y otras opiniones. En el CCPA vemos siempre temas distintos, son muy variados y no es para nada repetitivo. Vemos temas que en el colegio, quizás, no vemos y que está bueno hablarlas porque son de interés general. Me interesa más hablar de salud mental que de otros temas.”



INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN



UN VIDEOJUEGO A 35 AÑOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO

INICIO DE UNA NUEVA JORNADA

Al llegar al encuentro los consejeros recuerdan cómo se sintieron en la ceremonia de entrega de diplomas en la Legislatura de la Ciudad. Les preguntamos: ¿Fue cómo lo esperaban?

- “Me impresionó”.
- “Salí emocionada”.
- “Me conmovió el chico que habló”.
- “Fue mucho más de lo que imaginamos”.
- “Había mucha gente, la sala estaba llena”.
- “Me sorprendió, no esperaba tanta convocatoria”.
- “Nos sentimos protagonistas, estábamos sentados adelante de todo”.

Conclusión: El evento superó las expectativas. Si bien contaron que en el colegio tienen espacios para expresarse, no pensaron que, en otros lugares como el Poder Judicial o el Poder Legislativo, también pueden hacerlo y ser escuchados.

Una pregunta que quedó pendiente: ¿Cómo se hace una declaración de interés?

Los consejeros quieren conocer el proceso: La Legislatura de la Ciudad reconoce a determinadas actividades como de interés (Ley Nº 578) social, jurídico, deportivo, etc.

Se tramita mediante un proyecto que presenta un legislador y que luego tiene que ser aprobado por mayoría.

PASAMOS A LA ACCIÓN: EL VIDEOJUEGO COMO HERRAMIENTA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS

Es el turno de jugar con el videojuego y conocer sus opiniones. Se explica que el videojuego es parte de una iniciativa para promover los derechos de NNyA y que tiene como aliados a dos organizaciones sin fines de lucro, MINU y Puerta 18.

Es un juego de rol y se puede elegir entre 5 personajes que abordan los siguientes derechos: a la educación, al juego, a ser escuchados y al buen trato, a la salud mental, a un ambiente sano y a la participación.

Llegó el momento de conocer sus experiencias con el videojuego, los escuchamos:

- “Creo que puede ser jugado por chicos de 11 y 12 años”.
- “Desde los 10 y hasta los 15 años”
- “Podemos visibilizar nuestro derechos en situaciones cotidianas”
- “Sirve para promover los derechos”
- “Está bueno para aprender jugando”
- “Es muy didáctico el aprendizaje”
- “Es una herramienta que ayuda a conocer los derechos”

¿Lo recomendarían? ¡100% Si!

- “Esta bueno”
- “Están buenos los diálogos, me gustaron”
- “Hace que los derechos sean más entretenidos”
- “Visibiliza las distintas situaciones”
- “Sirve para abrir una conversación sobre el bullying”
- “Es una puerta para hablar de algunas cosas que pasan”
- “Me gustó que el personaje se vaya moviendo de lugar en lugar”



¿Qué le sumaría?

- “Derechos como la ESI”.
- “Difusión en redes sociales como TikTok, IG y Youtube.”

Y NOS DESPEDIMOS CON ALGUNAS REFLEXIONES:

- **Carla, 17 años:** "Hasta ahora el CCPA me gustó muchísimo. Me gustaron las actividades que propusieron porque no es como una charla que nos sentamos a escuchar sino que hacemos actividades, entonces integramos el conocimiento y, al mismo tiempo, conocemos gente nueva. Se lo recomendaría a cualquier amiga que le interese el tema porque te enseña un montón de cosas que quizás no sabías. No porque no te informes sino porque no es tan común que la gente lo hable. Lo que más me gustó, o lo que más me impresionó, es que un montón de chicos acá contaron situaciones que les pasaron o les pasaron a conocidos de ellos, como que estamos más cercanos y, por dar un ejemplo, cuando pasa alguna situación que alguien necesite ayuda, ya sabes cómo dársela, a quien llamar o como ayudarlo."
- **Jazmín. 18 años:** "Lo que más me gustó, y que me parece que es una actividad que deberían implementar todos los colegios, es la diversidad de gente que te encontrarás acá, de toda capital, y eso es valioso. Porque te encontrarás con personas con distintos valores o situaciones que vos en la diaria no vivís o no te enfrentas con eso, entonces creo que es algo que todos los colegios podrían implementar, eso es lo que más destaco. En nuestro caso, que no vinimos por el colegio, considero que estas actividades son clave para tener un pensamiento propio, para enfrentar desafíos del día a día que uno a veces no sabe cómo reaccionar y acá es como que te dan una ayuda. Yo creo que los temas de salud mental son importantes, no sólo en Argentina sino en general. Es un tema que se toca bastante pero al mismo tiempo desde el desconocimiento. Formarnos en salud mental es importante para la vida porque, suena como un cliché, pero somos el futuro y está bueno poder ir enfrentando esas situaciones como adultos y también ayudar a otros."



IMPACTO SOCIAL Y AGENTES DE CAMBIO



ASHOKA: UNA INVITACIÓN A “REPARAR EL MUNDO”

El encuentro cuenta con la participación especial de Santino y Layla de Ashoka, una organización sin fines de lucro que nos invita a reflexionar y a pensarnos como agentes de cambio social.

¿PERO QUÉ ES TENER IMPACTO SOCIAL?

Los consejeros comparten sus opiniones:

- “Es tener resiliencia y mejorar los proyectos para el bien común”.
- “Transformación: tiene que ocurrir un cambio para tener impacto”.
- “Tener impacto es alcanzar a más personas”.
- “Al estar acá ya estamos haciendo algo distinto”.
- “Participamos en actividades para generar impacto en otras personas”.

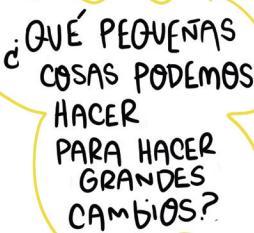


Y como toda respuesta, se disparan nuevas preguntas:

- ¿Dónde participar?
- ¿De qué manera?
- ¿Para qué?

Existen numerosos espacios: Desde el Estado, las organizaciones de la sociedad civil, el colegio y también el CCPA.

Los consejeros comparten sus intereses, compromisos y experiencias de participación:



- "Campañas de donación de sangre."
- "Donaciones al Hospital Garrahan."
- "Actividades en la parroquia."
- "Acciones solidarias en el Día del Niño."
- "Donar a Cáritas".
- "Dar talleres de educación ambiental."
- "Voluntariado en una ONG."
- "Recaudar fondos para entidades sin fines de lucro."
- "Ser hogar de tránsito de mascotas."

Estas acciones nos llevan a pensar que todos podemos ser agentes de cambio y tenemos el potencial para transformar el entorno.



¿QUÉ SIGNIFICA SER AGENTE DE CAMBIO?



- "Alguien que genera un cambio y deja huella."
- "Saber escuchar y considerar a los demás."
- "Hacer mejoras y no quedarse quieto."
- "Ser motor de cambio, tener liderazgo, voz y conciencia."
- "Transformar la realidad actual y concientizar a los demás."
- "Cambiar lo que no nos gusta."
- "Cuando uno no se conforma con una situación y la quiere cambiar."



- "Empatizar con los demás y hacer propuestas."

- "Crear y construir algo en grupo."

Con todo este entusiasmo por participar, Ashoka los invita a ponerse manos a la obra. Los consejeros elaboran sus propuestas de cambio en base a los derechos trabajados en CCPA. Estas son sus iniciativas:

Grupo N° 1: Derecho a la educación y a la igualdad de oportunidades

- "Lo elegimos porque nos interpela, es algo de la vida cotidiana para nosotros. Se trata de algo fundamental para estar listos para el futuro".
- "La propuesta es hacer campañas para favorecer la educación en las zonas rurales del país, por ejemplo, llevando alimentos a quiénes lo necesitan."
- "También es importante tener el compromiso del Estado y las ONG para llegar a todos los lugares".



Grupo N° 2: ESI y derecho a la salud

- "Necesitamos hablar de estos temas desde el primer año hasta el último del colegio secundario para saber reconocer los problemas y poder solucionarlos."
- "Necesitamos más promotores ESI, especialmente para detectar las violencias y cambiar algunas situaciones."
- "Que el tema deje de ser tabú y que podamos hablar de todo esto sin que nos miren mal ni pasar vergüenza, especialmente las mujeres. Nos falta información porque a veces esos temas no se tocan en el colegio"



Grupo N° 3: Derecho a la identidad

- "Nuestro derecho a saber quiénes somos y de dónde venimos. Es importante que los NNyA que pasaron por procesos de adopción puedan conocer sus orígenes."



- “Hay que respetar la diversidad cultural de las personas, especialmente de los migrantes, que se reconozca su identidad cultural porque escuchar al otro nos enriquece”.
- “No nos olvidemos de recordar lo que pasó en la última dictadura militar porque hay personas que todavía no saben sus orígenes y que las Abuelas de Plaza de Mayo están buscando.”

Grupo N° 4: Derecho a la salud mental

- “Nos gustó la manera en que tratamos el tema acá, en el CCPA, con los especialistas. Necesitamos talleres para que en las escuelas se hable de la salud mental de los adolescentes, en especial, en los primeros años del nivel secundario cuando todo es nuevo.”
- “Está bueno para derribar mitos sobre la salud mental, entender que es algo que se construye día a día y nos pasa a todos. Cuando tuvimos el encuentro acá, me voló la cabeza, fue diferente porque lo hicimos más dinámico.”
- “A través del juego podemos expresarnos mejor, tener charlas de reflexión y hacer intercambio de roles. La idea que sobrevuela siempre es la de tratarnos mejor”.



LAS PALABRAS QUE LLEVAN A LA ACCIÓN:



- “No hay que subestimar los problemas de salud mental, todo es importante para nosotros”.
- “Cada uno aporta su granito de arena”.
- “No hace falta hacer algo grande para ayudar a la comunidad, todo suma”.
- “Quiero llevar esta idea de ser agente de cambio al colegio”.

LAS VOCES DE LOS CONSEJEROS:

- **Rocío, 17 años:** "Por ahora me van gustando mucho los encuentros. Siento que es un espacio donde podes hablar, comunicar tus ideas y donde hay mucha escucha entre todos nosotros. Es un lugar donde me siento segura para hablar. Lo que me gusta es que vengan personas a enseñarnos cosas que yo no sabía, por ejemplo, el día que aprendimos a votar. Siento que las charlas me sirvieron."
- **Lourdes, 17 años:** "Me gusta que acá todos participan y se nota el interés mutuo que tenemos por aprender. A medida que va pasando cada encuentro, pienso que se van viendo los temas más en detalle y se aclaran las dudas. Sirve bastante para aprender cosas nuevas y también para saber cómo expresarnos mejor, sobre todo con los invitados que vinieron, que nos dieron más herramientas."
- **Lara 18 años:** "No pensé que me iba a encontrar con más compañeros que tienen interés en defender los derechos de NNyA. Este es un espacio donde我真的 me siento cómoda con la opinión de todos. Es un lugar donde hice amigos. Lo recomendaría y me gustaría que el año que viene se siga haciendo y vengan más personas de mi colegio. Me gustó cuando nos explicaron el voto electrónico porque pude enseñarle a mi abuela como tenía que votar".



CIERRE DE AÑO



SE CIERRA UN CICLO, SE ABREN NUEVAS OPORTUNIDADES

Con las palabras de agradecimiento de Carolina Stanley y Raúl Alfonsín, comienza una jornada muy especial para los consejeros de la edición 2025. Este último encuentro no significa que es el final de su participación en el Ministerio. Como ex consejeros van a seguir participando y el año próximo vendrá con nuevos desafíos.

¿CÓMO VIVEN ESTE DÍA LOS CONSEJEROS?

- "Alegre."
- "Emocionada."
- "Nostálgica."
- "Entusiasmada."
- "Un poco bajón por irme."
- "Con más conocimiento."
- "Fue una oportunidad para alzar mi voz".
- "Valió la pena estar acá."
- "Me encanta este grupo."
- "Estoy alegre."
- "Siento que hice nuevos amigos."



ALEGRE



ENCUENTRO



NOSTÁLGICA

PALABRA que
sintetice la
EXPERIENCIA

= CONOCIMIENTO =

RECAPITULAMOS: ¿CÓMO DESCRIBIR UN AÑO DE APRENDIZAJES?

Llega el momento de hacer un repaso de este año. Todas las palabras son muy emotivas y, con estas palabras, los consejeros se animan a compartir cómo vivieron la experiencia.

- “Vine a conocer personas.”
- “Acá compartimos nuestras cosas y tenemos los mismos intereses.”
- “No pensamos igual pero podemos hablar de todo.”
- “Tenemos muchas cosas en común y eso nos trajo hasta acá.”
- “Me llamó la atención el encuentro de salud mental.”
- “Hay diversidad de puntos de vista.”
- “Es un espacio común para compartir ideas.”
- “Aprendimos sobre nuestros derechos.”
- “Socializamos con otras personas, escuchamos todas las opiniones.”
- “Nuevas experiencias y aprendizajes.”
- “Yo me siento promotor de derechos.”
- “Yo me llevo de todo, ya se lo recomendé a todo el mundo.”
- “Estamos acá por los docentes que nos animaron.”
- “También algunos exconsejeros nos invitaron.”
- “Es copado aprender así los derechos”.
- “Superó mis expectativas”.

CÓMO
¿
llegué?



RECOMENDACIONES PARA EL 2026

Aprovechamos la sabiduría de los consejeros para que hagan sus recomendaciones.

¿Cómo les gustaría difundir el CCPA el año próximo?

- “Comunicar con datos curiosos como, por ejemplo, comenzar diciendo la frase: “¿Sabías que...?”
- “Difundir en todas las redes sociales”
- “Sumar mas colegios”
- “Abrir nuevos canales de comunicación”



¿Qué palabras incorporarían en los mensajes?

- “Sabiduría”.
- “Comunidad”.
- “Aprendizajes”.
- “Conocimientos”.
- “Ser escuchada”.
- “Cada uno de nosotros somos diferentes, y eso es maravilloso”.
- “Distintas perspectivas”.
- “Diversidad de ideas”.
- “Yo llevo esta información a otras personas”.



Y con respecto al programa ¿Cuáles son las sugerencias?

- “Hacer más actividades”.
- “Tener una bitácora o un diario de cada encuentro”.
- “Invitar a más profesionales a dar charlas”.
- “Tener más sedes rotativas al año”.
- “Que sean grupos más grandes”.
- “Hacer más dinámicas de juegos”.
- “Que se mantenga este clima de respeto por las opiniones de los otros”.
- “Que haya más contenido de la Ciudad”.
- “Acá se aprende”.
- “Tener un encuentro con temas de ESI”.
- “Compartir con personas que viven otras realidades y conocer distintos puntos de vista”.

AHORA SÍ, TOCA DESPEDIRSE

Para finalizar, los consejeros reciben un ejemplar de la publicación “Sistematización del programa CCPA: experiencia 2022-2025” donde se reflejan las 4 ediciones del Programa y se anticipa la novedad de “Crónicas”, será compartida con todos para que puedan recordar su paso por el Ministerio:

**Una experiencia, muchos recuerdos.
¡Nos vemos pronto!**

El **Ministerio Público Tutelar** integra el Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tiene como misión principal el control de legalidad de los procedimientos, la promoción del acceso a la justicia y el respeto, protección, promoción y satisfacción de los derechos y garantías de niñas, niños y adolescentes y personas que requieren apoyos en el ejercicio de su capacidad jurídica.



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mputelar.gob.ar

